EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1303

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial
Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 31 DE MAYO DE 1888

Consejos Escolares

El colega del Azul «El Comercio» podrá tener del Consejo Escolar de aquel Distrito el deplorable concepto que se deduce de la lectura de su artículo dirijido á este periódico, tratando de probar que la eleccion popular de los Consejos y la libertad de su administracion como la establece la ley de educacion les daria mayor campo para *desbarrar*.

Pero repetimos aquí que el colega se escede al pretender juzgar á los Consejos Escolares de la Provincia por el de su Distrito si efectivamente merece ser juzgado como él lo juzga.

Es precisamente de atribuciones de lo que carecen los Consejos, porque se les restrinjen arbitrariamente las que les acuerda la ley, para difundir la educacion popular y hacer los bienes á qué es destinada su mision.

Aunque el colega azuleño no lo crea, si los Consejos Escolares fueran elejidos popularmente, suponiendo que por ello no se mejorara su composicion, se verian rodeados del respeto de su popularidad, lo que importaria facilidades para llenar su objeto, como lo llena una autoridad por delegacion de la opinion mejor que otra impuesta por el poder público.

Si los Consejos Escolares fueran libres de administrar sus recursos propios, aunque estos no dieran para ampliar la educacion, les permitirian ofrecerla con el acierto de que se carece, desde que tienen que estar sometidos al dictámen de funcionarios que no conocen las necesidades de cada localidad ni las mayores conveniencias ó exijencias que pueden aducirse entre los pequeños centros de poblacion existentes en el seno de cada una.

Sentimos que el espacio no nos permita estendernos mas, pero repetimos que el colega no tiene razon para juzgar perjudiciales al desarrollo de la educacion á todos los Consejos Escolares, aun cuando el de su Distrito sea la mas acabada nulidad segun parece sostenerlo él.

El empleo

Siempre, en todos los tiempos, desde que se llegó á comprender la importancia que el hombre tiene como elemento social, ha sido condenada y hasta ridiculizada la *mania* del empleo, ó como se le ha llamado, se le llama y se le llamará, *empleomania*.

Y ¡con cuánta razon!

Es cierto que el Estado, para su administracion, necesita del empleado que es una *pieza* indispensable de la gran máquina social; pero, ay! tambien es cierto que como esas piezas que constituyen todas les máquinas de la mecánica general, son piezas que se gastan con el uso de su funcion rutinaria, y que una vez en ese estado se les separa y se les arroja á un lado como *cosa* inútil é innecesaria sin tener en cuenta los *trabajos* que han prestado.

La mision del hombre en su importancia como *fuerza* y no como *pieza* de una máquina ¡es otra, por cierto!

No hay familia que, necesitada ó no necesitada, con honrosas escepciones, cuando el hijo mayor y el menor á su vez, ha cumplido la edad de 14 á 15 años, si no de los 12 á los 13, no se apure y haga todos los esfuerzos posibles, por conseguirle un *destino* en la administracion pública.

—El ministro es nuestro amigo, dice la mamá y querrá colocarme al *nene;* y lo consigue al fin, llena de contento, el destino aquel, en el que arroja sin piedad al hijo de sus entrañas para inutilizarlo como hombre y hacerlo una *pieza* importante en el porvenir.

—Porque no hay que dudarlo el niño es inteligente y hará *carrera.*

—Hoy sera un *tornillo* cualquiera; pero, mañana será el *émbolo* de la máquina social.

Será, podrá ser, indudablemente, el *émbolo*, si; será un empleado superior, pero, no será la fuerza como deberia serlo, que mueva el émbolo aquel; y eso con el *beneplácito* de sus

«queridos, queridos papás.»

No, no es esa la mision del hombre en la evolucion social; es necesaria su actividad intelectual desarrollada en el estudio y la lucha por la vida, es mas que una *pieza*, elemento pasivo de la gran máquina; es lo dirigente y no lo dirigido, y hay falta, enorme falta por parte de las familias y del Estado en condenar su propio y principal elemento al rol que lo condenan.

Si el empleado es necesario como lo es efectivamente, tómesele de entre los hombres ya hechos que sobran, aquellos que han vivido ya y que la rutina del empleo no atrofiará sus facultades como las atrofia cuando están aun desarrollándose como embrion.

El Estado está interesado en no perder fuerzas y no se dude, las pierde y las pierde en gran abundancia, destinando al *trabajo fácil* del empleo ese número inmenso de facultades en desarrollo.

El empleo es la negacion de la escuela.

El empleo es la negacion del trabajo.

Y sin escuela y sin trabajo sin lucha, no es posible el hombre, ni es pasible la familia, ni la sociedad.

Es preciso haber sido empleado para conocer al hombre que se va desenvolviendo ó se ha desenvuelto en esa actividad cómoda y uniforme del empleo.

Habladle á un empleado de *esa categoría* de todo lo que se refiera á sus funciones, y lo vereis elocuente hasta el grado de elocuencia que tiene el *motor* de una máquina, en el ruido de su funcion; pero, habladle de otra cosa, la cosa mas nimia y que no se refiera á su trabajo, y le oireis decir un desatino, si es osado y audaz y os contesta, ó le vereis hacer un movimiento de hombros de impaciencia si no quiere contestaros, si es orguiloso y reconoce la limitacion de sus facultades; yo he conocido uno que siempre salia del paso tachando de *macanazo* todo lo que oía y no comprendia y se quedaba tan fresco como si hubiera refutado con la argumentacion precisa la idea que escuchaba; yo he conocido uno que le causaba dolor de cabeza el oir una discusion sensata, y pedia, por favor, que se cortara la discusion, que se concluyeran los *macanazos* que le partian la cabeza—*buena ocurrencia* que era festejada por los demás empleados de su categoria; yo he conocido uno que se creia un gran talento, y se entrometía en todas las discusiones, siempre con el objeto de hacer *sprit* y cortar las discusiones como el buen *pelotaris* corta el tan'o, por lo bajo; y las cortaba, por cierto, el *pelotaris* aquel.

Y no se crea que son una ó dos individualidades que se distinguen, las que cito; no, son muestras de una especie muy marcada y uniforme.

Y así como atrofía las facultades intelectuales, el empleo, desarrolla vicios, malas pasiones, empobrece en fin el espíritu de tal manera que no me equivoco si aseguro que se hace el hombre servil en el desempeño de la funcion aquella.

La envidia, esa pasion *ùnica de la que no se hace alarde,* como dice La Rochefoncauld, se desarrolla hasta el ódio, y solo por el ódio se manifiesta en el empleado.

La simpatía, ese sentimiento que mantiene unidos á los hombres en contraposicion con todas las causas que los separan, es desconocida por él, y la rivalidad ocupa su lugar en aquellas pobres almas.

El despecho por verse suplantado por quien *siempre* vale menos que él, lo mantiene enfurecido contra sus superiores á quienes engaña sin embargo, hasta con la delacion, en perjuicio de sus compañeros de taréas diarias.

El alma se seca, si, como se gastan las piezas todas de cualquier máquina, en la funcion constante de aquella, y el hombre deja de ser hombre para ser una cosa.

La mision del Estado desde que se comprendió su personalidad, desde que dejó de ser lo que fué y se le dió al hombre su lugar, es mantener la condicion del hombre, por lo menos, y mejorarla en cuanto le sea posible.

El primer paso que se dió en ese sentido cuando la filosofía del siglo XVIII empezó á hacerse práctica, fué el abolir la esclavitud esa otra causa del mismo efecto, y así se siguió y es natural que se siga.

Yo considero el empleo con respecto al hombre que se va formando, perjudicial en sus efectos como la misma esclavitud.

Todo lo que esta tiene para envilecer al hombre lo tiene aquel, como lijera y desaliñadamente lo he demostrado.

Es acto de buen gobierno el preocuparse de ello y seria digna de aplauso su resolucion en ese sentido.

Si, es escrupuloso con respecto á los daños parciales que pueda traer su resolucion; y bien, búsquense medios, que sobran, para evitarlos.

Ahí están las tierras fiscales en las cuales se podrian buscar esos medios.

La agricultura está en desarrollo y es por ahí que yo veo el remedio.

La *necesidad*, causa primera de aquel mal, encontraria un alivio en ese modo de actividad en el cual está fija la atencion pública porque se ve en él el porvenir de la República.

Yo se que se acarrearia ódios el gobierno como me los acarrearé yo, seguramente, por parte de todos aquellos que esto lean y les toque de cerca; pero, no es posible de otro modo el marchar á la par con el adelanto de las ideas que cada vez mas se acercan, á pasos agigantados, al ideal de la humanidad: el perfeccionamiento humano.

UN EMPLEADO

«El Pueblo»—Barracas al Sud

COLABORACION

CONGOJA

La dulce luna el zafirino cielo
Hiende vertiendo su fulgor de plata,
Y al alma triste sepultada en duelo
Sus rayos torna la esperanza grata.
Bruma azulada su cendal flotante
Callada extiende en el sereno llano,
Y algun lucero brilla vacilante
Del alto cielo en el confin lejano.
El aura mece del pensil florido,
Las galanas, aromosas flores,
Y del lago entre el sauzal dormido
Las ondas mueve murmurando amores.
Entre las ramas, con doliente acento,
Canta el zorzal su congojosa pena,
Sus écos lleva el misterioso viento,
La paz turbando y soledad serena.

. . . .

¡Triste es cruzar la senda en que el destino
Sembró tinieblas y cubrió de abrojos. . .
E ir bañándole, errante peregrino,
Con el amargo llanto de los ojos!
Salve, salve, ¡oh! placentera luna,
Que con tu lumbre al corazon alientas,
Miro tu blanca, sosegada cuna,
Y huyen de mi alma alma las congojas cruen (ras

Salve, salve misteriosa amiga
Del triste sér que solitario llora,
Salve, mi llanto y mi dolor mitiga
Tu nacarada luz consoladora.

. . . .

¡Bendita seas!. . .que en mi hondo duelo,
Tu lumbre bella de luciente plata,

Brinda á mi pecho halagador consuelo
Vertiendo en mi alma la esperanza grata.

PEDRO P. DUNGEY

NOTICIAS

Biblioteca

Varias personas nos han preguntado si se terminó la entrega de la Biblioteca al Consejo Escolar, como se anunció hacen próximamente dos meses.

Deseamos contestarles avisándoles su reapertura al servicio público en la forma mejorada que se proyectaba.

Miguel Lizarraga

En la noche del lúnes falleció este antiguo y buen vecino de Quilmes, á causa de una grave eufermedad que lo tenia postrado.

Despues de muchos años de rudo trabajo, se habia retirado á residir en Quilmes en busca del descanso merecido á sus afanes, al lado de su familia, y la muerte ha venido á privarle de goce tan lejítimo.

Paz en la tumba del que fué Miguel Lizarraga!

Persona jurídica

Dice una noticia de La Plata que la Sociedad Santa Rosa de Quilmes se ha presentado al Gobierno solicitando la aprobacion de sus estatutos para hacerse reconocer como persona jurídica.

Aunque desearamos poder pensar de otro modo, creemos que es tarde para darle tal carácter, despues de haberse perdido el tiempo lastimosamente, al estremo de ver cesar en sus cargos á la mayoria de las damas que componian la Comision Directiva de esa Sociedad, y centralizarla por completo en una sola persona, sin dar cuenta de las renuncias ni de nada.

Hoy que está consumada la clausura injusta del Hospital sancionada por el Concejo Deliberante Municipal, y que esa Sociedad no existe mas que en el nombre, es tarde pára hacerla reconocer como persona jurídica.

Intervencion

Habiéndose producido entre las autoridades de Giles algunos distúrbios, el Gobierno ha nombrado á nuestro amigo Mariano Rodriguez para que en carácter de interventor amistoso se traslade á aquella localidad á poner paz entre los revoltosos.

Es un sistema muy práctico este de las intervenciones amistosas del Gobierno en los Municipios, y prueba el «mucho respeto» que le merece el gobierno comunal creado por la ley orgánica en vijencia.

Otra víctima

Otro niño del Sr. Ignacio Giraldez falleció de la difteria.

Con este lleva tres perdidos.

Tenia 9 años de edad.

El 25 del corriente se le practicó la operacion de la *tráquea* por el Dr. Pirovano y otros que fueron traidos de la Capital con ese objeto.

Son tres pérdidas sensibles las que ha recibido en su hogar antes alegre y tranquilo, el Sr. Giraldez.

Deseámosle resignacion para soportar tan rudos golpes.

Verídico y gracioso

En un colega del Pergamino encontramos el suelto siguiente que está de perfecto acuerdo con nuestras ideas:

¡ESOS TURCO-ZÁNGANOS!—Da lástima y repugnancia ver á esos grandísimos haraganes, llamados turcos, que andan de puerta en puerta, vendiendo rosarios y otras chucherias insignificantes; cuando ganarian mil veces mas ocupándose en las chacras ó talleres.

Parece imposible que hombres jóvenes y robustos como esos se acostumbren á llevar una vida tan indolente y miserable.

La mejor manera de utilizar esos brazos inactivos, seria exigiéndoles una patente fuerte.

Asi renunciarian á andar con sus cajoncitos colgados del cogote y se ocuparian en algo mas provechoso.

El crímen del sábado

Ha causado tanta impresion el crímen perpetrado el sábado á las 12.50 del dia á la vuelta de la Bolsa de Comercio en la Capital Nacional, que vamos á ofrecer sus detalles á nuestros lectores.

Los señores Ansaldo y Sciurano tienen establecido un escritorio de cambio en la calle Rãconquista entre Cuyo y Corrientes.

Ese dia se fueron á la Bolsa por sus negocios como tenian costumbre de hacerlo, dejando en el escritorio á su dependiente Ernesto Giachero, jóven de 17 años de edad y en quien tenian gran confianza.

Durante la ausencia de ellos es cuando han penetrado los malhechores pidiendo el precio de algunas monedas, segun se supone por un papel con multiplicaciones hechas por el dependiente que se ha encontrado sobre el mostrador,

Como á la una, dos vecinos que acostumbraban á pasar momentos de sociedad con Sciurano y Ansaldi, se dirijieron al escritorio y descubrieron el cadáver del dependiente que estaba tendido detras del mostrador.

Se supone que al dar vuelta este para alcanzar las monedas fué herido traidoramente, recibiendo el primer golpe que le fracturó el temporal derecho, y cuando cayó le fué ceñida al cuello una correa de uero por la que fué estrangulado.

Han robado del escritorio mas de cuatro mil pesos en papel de curso legal y mas de tres mil en oro, no tocando las cédulas hipotecarias ni otros documentos y valores que habian allí y que podian comprometerles.

Se hacen las mas activas pesquizas para descubrir á los autores de este crímen bárbaro y robo tan misterioso; y la tranquilidad pública está muy interesada en que sea descubierto prontamente.

Novena

Desde hoy principia la Novena del Corazon de Jesus en la iglesia de Quilmes.

La hora es apropiada para las familias, pues les dá lugar para atender sus quehaceres del hogar y concurrir á la oracion á la Novena.

Estará muy concurrida.

A la calle!

El Juez de Paz de Junin ha denunciado al Gobierno que el cura párroco de allí hizo tocar á muertos cuando se hacian salvas de bombas en honor del 25 de Mayo.

Eso significa rebelarse contra nuestras glorias pátrias; y no se debe tener ninguna consideracion con ese insolente.

Ya que el vecindario no lo sacó ese dia del *nído* de sus pillerias ó sacristía donde se guarece semejante despechado de nuestra emancipacion de la dominacion española, para insultarnos, toca al Gobierno lanzarlo de allí sin mas trámites que la constatacion del hecho denunciado.

Ese cura es español, y así se esplica el objeto de hacer tocar á muertos para celebrar nuestra emancipacion política.

Bien hecho

El Gobierno ha dictado una resolucion prohibiendo á los empleados de Policia que sirven en los partidos de la campaña, que acepten dádivas ni obsequios de los vecindarios por el fiel cumplimiento de sus deberes, teniendo presente que el empleado que los cumple no hace nada de mas, y que al recibir obsequios de un vecindario se coloca en una posicion difícil para llenar su mision respecto de aquel.

Ojalá se arbitrara otra medida tan sensata para fiscalizar los procedimientos en el interior de los cuarteles de Policia y para castigar los abusos que cometen muchos que no son obsequiados por los vecindarios y quizá bailarian de gozo si pudieran librarse de los servicios de ellos.

Comercio

ORO 149.50
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série Y 92.50 por ciento
« K 82.10 id
« L 82.20 id id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 89.50 por ciento
Id id id B 85.
id id id C 83.70 id
Acciones del Banco Nacional 262. por ciento
Id del Banco Constructor de La Plata 215 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 5.00 los 10 kilos
Id madre 4.50 id id
id de borrega 3.70 id id
id de barriga 2.10 id id
Maiz morocho con bolsas 3.30 los 100 kilos
Id amarillo id 3 15 id id
Trigo frances con bolsas 4.35 id id
Id del Salado id 4.40 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Novillos gordos, carne y sebo 16 y 14
Primer aparte novillos y vacas 12 y 11
Segundo aparte 6. y 7
Cueros de novillos 5 á 5.50
Cueros de vaca 4 á 3.50
Terneras grandes 7 y 6.
Id chicas 6. y 5.
Capones 2.10 y 1.50

SOLICITADAS

Señor Director de EL QUILMERO

Ruego á vd. quiera dar publicidad en su periódico á la lista de suscricion levantada por los señores José Gonzalez y Pelegrino Tassano á mi favor, para sepultar el cadáver de mi hijo Vicente, valiéndome á la vez de esta publicacion, para demostrar mi agradecimiento á aquellos señores, como á todos los que han contribuido y que se espresan á continuacion.

JOSE M. PIZARRO

Mendez y Gonzalez 10 pesos, Ochoa 5, Pedro Iturriaga 1, Pelegrino Tassano 2, José Cini 1, Juan Cini 1, Agustin Q. Abetti 1, Miguel Aycardi 040, Antonio Boldaña 050, Ramon Fernandez 050, Luis Silva 050, Gerónimo Brusco 1, Martina Lanatta 050, Pedro Fontana 050, Carlos Navarro 050, Alfonso 2, Felipe Zamorano 2, Jose Veiga 1, Antonio Mendez 1, Alejandro Suarez 1, Maria Sicala 1, Luis Sicala 050, Antonio Bernieri 050, Rodolfo Labourt 2, Estanislao Dapena 1, Francisca N. de Daubas 1, Pedro Catalan 030, Manuel Save 020, Ismael Suarez 050, Antonio Belatti 1, Natalio Filpo 010, Miguel Sormani 050, N. Barri 050, Juan P. Hasperú 050, Cristobal Galli 050, Feliz Galli 050, Cayetano Scalabrini 050, A. A. Q. 050, Natalio Pini 2, Luis Briñole 050, Spelsini Pietro 050, Luis Carboni 1, Nero Barrera 050, Juan Ferro 1, Maria F. de Ferro 1, Jose H. Navarro 2, Bartolo Escobar 050, N. N. 025, Lorenzo Ferro 1, Domingo Iparraguirre 1.—Suma total $ 55.75

GASTOS ORIGINADOS

A Jaime Mark por el servicio fúnebre . . . . . . $ m|n 42
Al Sr. Cura 5 50
A la Municipalidad 2
Al sepulturero por abrir dos fosas y trasladar los restos 3 50

Suma lo gastado $ m|n 53 00

Quilmes, Mayo 29 de 1888

—

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Brachal Angel
Juan Cordeyra
Penati Angel
Ciravegna Giacomo
Rey Domingo
Abella Antonio
Drignoli Gaudenzio
Tacconi Enrique
Ruggi Agostino
Sforsati Borini
Aguirre Maria
Moroni Giovanni
José Pietro
Gusmerotti Florindo
Arrighi Angelo
Jordan Juan
Damugi Agustini
Rapallo J.
Damugi Agustini
Cariboni Cleonti

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

En la casa de D. Florentino Ledesma

En Quilmes

Cerca de la quinta del Sr. Dorado

EL DOMINGO 3 DE JUNIO

á las 2 de la tarde

DE MUEBLES

Y ÚTILES PARA FAMILIAS

Por órden terminante de su dueño venderé al mas alto precio, al contado y sin retirar lote, los muebles que se detallan:

1 ropero grande de caoba
2 aparadores de id
1 cómoda de id
1 biblioteca de guindo
1 mesa de comedor de 24 cubiertos
1 lavatorio caoba con piedra
2 sillones de hamaca
2 poltronas
1 tocador de caoba
1 mesa redonda grande
6 sillas de esterilla hamburguesas
1 sillon id
1 sofá
1 máquina de lavar
1 id de planchar
1 piano jacarandá
2 mesitas de noche caoba
1 máquina de aventar trigo
1 carro de fierro para agua y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Los compradores deberán recibir en el dia los artículos que compren, ó al siguiente.

VARIEDADES

Siete millones

Todos lo conocen.

Flaco, macilento el rostro, paso acelerado, pensativo, moviendo los labios como si hablase en secreto.

Sus pensamientos tumultuarios bullen como enjambre revoltoso.

—Hola, amigo! A donde vá tan distraido?

—Tengo un negocio arreglado, de unos tres millones de pesos. A las doce debo estar en casa del individuo, y son las once y media.

—Caramba! tres millones!

—Redondos, y sin pagar corretajes.

—Vamos á tomar una copa.

—No tengo mas que diez minutos.

—Entramos, tomamos y salimos.

—Bueno; vamos pronto.

—Es Vd. un hombre afortunado. Tres millones! Mucho capital habrá tenido que invertir en esa monstruosa operacion.

—Capital! No tengo un peso.

—Mas admirable es eso.

—Es muy sencillo. Cuestion de talento.

—En cuanto á eso, todos saben que es Vd. mas que un talento, un genio en el comercio.

—Figúrese si será habilidad la mia. Hice esta operacion con diez cajones de fósforos.

—Qué me dice?

—Como lo oye; pero, amigo, la hora se pasa.

—Vamos, si. ¿Es muy lejos la casa donde lo esperan?

—Calle de Tucuman:

—Lo voy á acompañar cuatro ó cinco cuadras. Me deja Vd. de una pieza con su talento comerciante.

—Tome nota Vd, que tambien se ocupa de negocios.

Un individuo me ofreció para vender á comision diez cajones de fósforos. El cajon valia cien pesos.

Me lancé en plaza con las muestras.

Al entrar en una casa, me llaman en la calle.

Doy vuelta, y veo á un amigo, que tiene una casa que vale unos sesenta mil pesos, que me propone negociarla, pues se le está por vencer una hipoteca de cincuenta mil pesos, y los intereses de tres años.

—Me recibiría Vd. mil nacionales en fósforos? le pregunté.

—Sí, me contestó, siendo lo demás al contado.

—Negocio hecho. A ver la escritura.

—Aquí está.

—Voy á hacerla ver con mi abogado, y si es buena, en el acto se arregla todo.

Nos despedímos.

Entré á la casa por mayor, ofrecí los cajones de fósforos, y me dijo el comerciante.

—Amigo, no compro ni un peso de efectos. Quisiera liquidar mas bien, porque mis negocios andan mal.

—Qué capital tendrá vd. aquí? le pregunté.

—Habrá un millon doscientos mil pesos.

—Recibiría Vd. una casa tasada en sesenta mil pesos, y lo demás en dinero?

—Si la casa los vale, sí.

—Hágame el boleto de venta; yo le compro todas las existencias.

—Pero eso será despues del balance?

—Nada de balance; haga el boleto á plazo de ocho dias, especificando las condiciones de la venta al contado y á pasar la escritura en la escribania tal.

Casualmente, aquí está la escritura de la casa, que se la dejo para que la haga revisar.

Tomó la escritura, me dió el boleto de compromiso y salí, en busca del de los fósforos.

—Mande Vd los cajones de fósforos á la casa número....Están vendidos. El sábado pase la cuenta.

Los fósforos fueron á casa del dueño de la finca, quien los recibió, hasta realizar la venta de la casa.

Salí de allí, fuí á casa de un saladerista y le traté diez cargamentos de tasajo, dándole como garantía de compra el boleto que yo acababa de recibir y recibiendo de él un recibo especificativo de la compra y el boleto en depósito.

Me dirijí á casa de varios hacendados, y traté cien mil cabezas de ganado vacuno para el saladero, á sacarlo del campo en tres meses, para lo cual firmamos un compromiso del que tomamos cada uno un ejemplar.

Con todo ese capital, me fuí á casa de un banquero, á proponerle una sociedad en todos estos negocios, poniendo cada uno tres millones de pesos en metálico, para constituir la sociedad.

El banquero me pidió dos dias para pensar el negocio.

Hoy á las doce vence el plazo, y á eso voy.

Es negocio hecho. El banquero pondrá los tres millones, y me tiene Vd. á mi en posesion de ellos.

—Pues amigo, no entiendo una palabra del negocío.

—Esto no es para todos. Ya verá Vd. dentro de una semana, donde estoy yo. Ya llegamos. Hasta otro dia.

—Dentro de una semana, estás en la cárcel, dijo el otro entre dientes.

Media hora despues, salía el nego-

ciante de la casa en donde entró, y se dirigia á la suya, siempre apurado y pensando.

Llegó.

—Mujer, trae un lápiz y papel, y apunta las cantidades que voy á dictarte.

—Ya estoy.

—Negocio calle de tal, núm. tantos, 1.200,000 pesos.

—Ya está.

—Finca calle tal, número tal, 60000 pesos.

—Ya está.

—Diez cargamentos de tasajo, 1.000,000 de pesos.

—Ya está.

—Cien mil cabezas de ganado á 20 pesos una, 2 000,000.

—En efectivo, 3.000,000.

—Ya está.

—Suma ahora.

—Siete millones ochocientos mil pesos.

—Eso es justamente.

—Qué es esto?

—Un negocio que tengo realizado.

—Y es tuyo todo ese dinero?

—Y tuyo tambien.

La señora calló. Conocia á su marido.

—Ahora es necesario que trates en la mejor joyeria todas las alhajas que te gusten.

Vé los diarios, á ver qué casas se venden, y trata de elegir una de tu agrado.

Compra dos ó tres docenas de vestidos y cuanto te haga falta de ropa.

Los muebles puedes empezar á tratarlos en la muebleria de la calle de.. Elige los mas elegantes. No te pares en precio.

Yo voy á salir Ah! me olvidaba. De paso que vas á hacer esas compras, fija la atencion en las cocherias. Necesitamos dos ó tres coches. No te olvides de nada, y apresúrate á efectuar el trato de esas cosas hoy mismo. Mañana mandaré un dependiente para que pague todo.

—Está bien, así lo haré; pero....

—Pero qué? Ya me vas á hablar de economias. No quiero saber de pequeñeses Trata sin regatear, con tal que todo sea de lo mejor.

—No es eso, Crispin....es....estamos sin un peso para mandar al mercado.

—No te preocupes de eso. Cuando vuelva de la calle te traeré tres ó cuatro mil pesos para el gasto de la semana. Ah! pide un cocinero, una niñera y una mucama, de paso que vas.

Que estén aquí á mi vuelta, para que empiecen á poner esto en órden.

Cómprales para los niños todos los juguetes que veas, y que una modista venga á tomarles la medida para que les haga ropa.

—Crispin, los niños duermen, y cuando se despierten pedirán pan.

—Qué simpleza! Antes que se despierten estoy de vuelta. Sin embargo, toma esta cigarrera, mándala al almacen para que te faciliten cuatro ó cinco panes mientras yo vuelvo.

—Bueno, hasta luego. No te olvides de nada. Compra bueno, cueste lo que cueste, Oyes?

—Sí, Crispin; si, oigo.

El negociante salió en direccion al centro de sus operaciones con las sumas hechas á lápiz por su mujer, en el bolsillo.

—Párese, amigo; no vaya tan de prisa.

—Cómo le vá, Don Pepe?

—No tan bien como á Vd; pero ahi vamos.

—Dice bien; á mi me ha soplado la suerte al fin, gracias á mi talento.

—Hizo algun negocio gordo?

—Aquí están los apuntes. Siete millones.

—Santa Bárbara bendita! Siete millones de una *asentada!*

—Papelito canta. Aquí está.

—Este es, señor comisario. Aqui está el ladron, dijo un hombre, señalando con el gesto á D. Crispin.

—Ladron, yo?

—Sí, Vd., que me robò diez cajones de fósforos.

—Este es el que me tiene la escritura de mi casa, dijo otro, llegando con un vigilante.

Inútiles fueron las protestas: D. Crispin fué conducido á la cárcel.

Esa noche, la señora del famoso negociante recibió el siguiente papel, escrito por su esposo:

"Mi hija:

Me han estafado. La mala fé de los hombres me persigue.

Estoy en a cárcel, pero no te aflijas.

Mándame un paquete de cigarrillos.

Conserva el apunte de los siete millones. Mas tarde ó mas temprano lo recuperarè, porque hay justicia y amparará mi derecho.

Crispin"

La pobre mujer rompió á llorar, mientras se sacaba los aros de las orejas, última cosa de valor que le quedaba, y los mandaba vender para dar de comer á sus hijos y llevar el paquete de cigarrillos á su esposo.

Ocho dias despues, se leia en un diario:

"Las personas caritativas que quieran favorecer á una familia desgraciada, pueden mandar sus limosnas calle de tal, número tantos.

El honrado padre de esa familia ha muerto en la cárcel, despues de haber sido esfado en siete millones de pesos.

No tenemos justicia. Vivimos como salvajes, cuando así se deja robar á un hombre decente, que ha muerto de dolor.

La culpa de todo esto la tiene el Gobierno".

Lindo! dijimos nosotros al concluir de leer esta noticia.

Así se escribe la historia.

YO

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Mayo de 1888**, inclusive; y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE												
				∽			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto				∽									
F.C.E. **Central**	6 25	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	11 50	12 0	1 0	1 55	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 25	9 5
Venezuela	6 28	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	..	12 3	1 3	1 58	3 3	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	..	8 28	9 8
Casa Amarilla	6 31	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	..	12 6	1 6	2 1	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	..	8 31	9 11
General Brown	6 37	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	..	12 12	1 12	2 5	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 2	8 37	9 17
Boca	6 42	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	..	12 17	1 17	2 10	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	..	..
Barraca de Peña	6 41	7 21	..	..	9 1	..	..	..	..	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 21
Tres Esquinas	6 45	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	..	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 39	..	8 8	..	9 25
F.C.S. Barracas al Norte	6 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	..	12 28	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 43	..	..	..	9 30
Iglesia Barracas	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 48	..	v	..	9 35
General Mitre	..	7 45	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 53	..	v	..	v
Bernal	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	..	12 50	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 50
Quilmes *llegada*	..	8 2	..	..	9 35	..	..	..	..	12 58	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 35	..	9 55
Id *salida*	..	8 7	..	8 40	..	..	10 35	..	12 20	1 5	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 40	..	..
Berazategui	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	1 32	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..
Pereira *llegada*	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	..	1 45	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	9 15	..	..
Id *salida*	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	9 20	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	9 25	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..
Tolosa	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	6 55	..	..	..	9 40	..	..
La Plata	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	1 5		..	..	..	4 50	..	..	7 5	..	..	..	9 50	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE												
							∽					∽	Tren Mixto	∽				∽ Primera Clase solamente				
F.C.E. **Ensenada**	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O. **La Plata**	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	1 0		2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	7 30
Tolosa	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..		2 13	..	..	..	..	..	..	..	7 40
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 50	..	v	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..		2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	8 0
Id *salida*	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..		2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	8 5
Conchitas	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	v
Berazategui	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	8 36
Id *salida*	..	..	6 40	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	..	1 55	3 0	..	..	..	5 20	5 54	..	7 25	8 41
Bernal	..	..	6 45	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 45	2 0	3 5	..	..	..	..	6 0	..	7 30	v
General Mitre	..	..	v	7 45	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	7 40	v
Iglesia Barracas	..	..	6 58	7 51	9 4	..	..	..	11 11	..	..	..	2 17	..	..	..	..	..	6 16	..	7 46	v
Puente Barracas	..	..	7 3	7 55	..	..	..	..	11 16	..	..	..	2 22	..	..	..	..	..	6 20	..	7 50	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	7 7	8 1	9 12	9 25	10 5	..	11 21	..	..	..	2 28	3 25	..	..	..	..	6 24	7 20	7 54	9 11
Barraca de Peña	..	..	7 10	8 5	..	v	..	..	11 24	..	..	..	2 32	..	..	..	..	..	6 28	7 23	7 58	..
Boca	..	6 3	7 10	8 5	..	9 27	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 33	..	3 43	4 37	5 18	..	6 28	..	..	..
General Brown	5 50	6 8	7 17	8 10	9 18	9 32	10 12	10 23	11 28	12 38	1 28	..	2 38	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 32	7 26	8 2	9 17
Casa Amarilla	5 54	6 14	7 24	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	..	2 44	..	3 54	..	5 29	..	6 39	7 31	8 8	..
Venezuela	5 57	6 17	7 27	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	..	2 47	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 35	8 11	..
Central	6 0	6 20	7 30	8 25	9 25	9 40	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 15	2 50	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 40	8 15	9 25

∽ Trenes rápidos.—Para más informes véase los horarios de la Empresa.

AVISOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

VACUNA

Por resolucion del Sr. Intendente, se hace saber al vecindario que desde la fecha, y en los dias Domingos y festivos de 12 m á 2 p m se administrará la vacuna á los niños del partido, en el local de la Secretaria de la Intendencia.

Quilmes, Mayo 31 de 1888

Roque T. Villa

03—11 Secretario

Se necesitan

Una cuadrilla de zanjeadores para un trabajo largo y donde ganarán un sueldo magnífico.

Ocurrir á Roberto N. Clarck en Chateau Parry -Quilmes.

03

Paraisos de adorno

Se ofrecen en la chacra de Carlos Clak paraisos para adorno desde 2 á 4 años, de dos á cuatro metros de alto.

Los que necesiten pueden recibirlos en la chacra ó en la Estacion Quilmes del Ferro-Carril, á precios módicos. 00 17

LA UNIVERSAL

Tienda de Novedades

Y

CONFECCIONES

Perù 210 y 212 esquina Belgrano

BUENOS AIRES

En esta antigua y acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido en confecciones para señoras y niñas como ser, tapados, vestidos, saquitos, redingotes y batones de última novedad, como así mismo terciopelos, felpas, sederias y toda clase de géneros para la estacion.

PRECIOS MÓDICOS

Nota—Se confeccionan vestidos y tapados en 24 horas.

LA UNIVERSAL

PERÚ 210 Y 212 ESQUINA BELGRANO

BUENOS AIRES

m 14 vjl 31

Alejandro Maistre

CERCOS DE ALAMBRE TEJIDO

Se ofrece á las personas que quieran cercar terrenos con alambre tejido.

Este cerco, el mas durabie y vistoso se dá, colocado y cargando con gasto de postes, tornillos y demas accesorios el metro cuadrado desde un peso hasta cualquier precio segun se quiera la clase.

El cerco de un peso el metro cuadrado es de malla regular y postes de urunday, quebracho ó lapacho, como las que hay colccados en varias casas de Quilmes.

Ocurrir á EL QUILMERO en Quilmes ó á la calle Artes No. 56 en Buenos Aires.

92

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que por resolucion de fecha diez del que rige, queda prorogado el plazo para el espendio de patentes de vehículos, canchas, billares, y las comprendidas por derecho de piso y sisa, en la ordenanza de impuestos de fecha 24 de Abril ppdo referentes á puestos y vendedores ambulantes de carne, verduras, pescado, frutas, huevos y gallinas etc., lo mismo que para la de perros, hasta el 30 de Junio próximo.

Este plazo es improrogable, y vencido él se aplicará á los contraventores la multa del duplo del valor de las patentes; previniéndose que no se reputarán válidas las patentes de vehículos que hayan sido sacadas en la Capital Federal, La Plata ú otros partidos, siempre que sus propietarios estén domiciliados en este.

Quilmes, Mayo 11 de 1888

Roque T. Villa

98—11 Secretario

TALLER DE CARPINTERIA

Albañileria y dibujos de todas clases

DE

JUAN T. HERBET, BRACCO Y Cª

Especialidad en techos y galpones

Se hacen escaleras de todas clases

Calle 61 entre 2 y 3—La Plata

Comisionado en Quilmes Domingo Iparraguirre

98

Se alquila

Una hermosa casa con 7 piezas espaciosas, corredor y otras comodidades, situada en la calle Moreno entre 9 de Julio y Buenos Aires.

Para verla y tratar ocurrir allí mismo y por datos á esta oficina.

87—

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

a13-v12o

Casa en alquiler

Se ofrece una casa de poco prscio situada en la calle Colon esquina á General Alvear.

El que se interese ocurra á esta oficina.

87

FACTURA DE CHANCHO

En la Chancheria de Angel Ferrari calle Belgrano á 2 cuadras del límite del pueblo al Sud, hay factura de chancho riquísima, trabajada con aséo y perfeccion, y para todos los gustos.

Se vende á precios módicos.

95

Programas

Los Programas de instruccion primaria de Diez Mori se venden á 40 centavos en EL QUILMERO.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Quilmes, Abril 17 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos de su promulgacion las Ordenanzas sancionadas por el Concejo que presido en sesion de fecha 10 del corriente.

Al mismo tiempo comunico á vd. que el Concejo en sesion de la misma fecha, ha resuelto sea suprimido el cobro de 20 centavos que hace esa Intendencia por las chapas de las Patentes de rodados.

Saludo á vd atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

ORDENANZA

Sobre establecimientos insalubres y peligrosos

Art. 1°.—No podrán establecerse saladeros, graserias, chancherias, velerias, jabonerias, curtidurias, almidonerias, destilerias, depósitos de huesos y trapos, fosforerias, fábricas de mistos y pirotécnicas, establecimientos á vapor con fuerza de *veinte caballos*, ni de los declarados insalubres ó peligrosos, sinó á mas de mil quinientos metros de las calles de circunvalacion del pueblo; debiendo plantearse en terrenos altos espaciosos y ventilados y con prévio permiso de la Municipalidad.

Artículo 2°.—Los establecimientos espresados en el artículo anterior, deberán convertir sus resíduos en inofensivos á la salud, valiéndose para el efecto de los procedimientos aconsejados por los últimos adelantos de la ciencia.

Artículo 3°.—Los establecimientos peligrosos como fosforerias, fábricas de mistos etc, emplearán los aparatos necesarios para evitar esplosiones.

Artículo 4°.—Los contraventores á esta ordenanza serán penados con una multa de doscientos pesos moneda nacional, v no podrán hacer funcionar sus establecimientos sin antes ponerlos en las condiciones requeridas.

Artículo 5°.—Publiquese etc.

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Quilmes, Abril 24 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa

93—10 Secretario

ORDENANZA

Art 1°. Las casas de Sanidad ú Hospitales, no podrán establecerse sinó fuera de mil metros desde las calles de circunvalacion del Pueblo y con el permiso prévio de la Municipalidad; sujetándose á las siguientes prescripciones hijiénicas:

1°. Las casas en que se funden debe-

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

---

rán ser sobre terrenos altos, espaciosos secos, ventiladas, de altas techumbres, rodeadas de galerias y patios para el recreo y ejercicio de los enfermos y que permitan la fácil circulacion al aire, el calor y á la luz.

2º. Cada enfermo deberá tener, por lo menos veinte metros cúbicos de aire para respirar.

3º. Las casas deberán tener jardines y huertas para la purificacion del aire.

4º. Las letrinas y sumideros deberán ser impermeables con *inodoros* y ventiladores aparentes.

5º. Los algibes y pozos, deberán estar por lo menos á veinte y cinco metros de distancia de los sumideros y letrinas.

Art 2º. Si los edificios se hicieren espresamente para la fundacion de dichas casas, el plano deberá ser aprobado por la Municipalidad.

Art 3º. Si establecieran boticas en las referidas casas, serán atendidas por farmacéuticos recibidos.

Art 4º. No podrán recibirse en las referidas casas personas de enfermedades infecto-contagiosas.

Art 5º. Los establecimientos para enfermedades infecto-contagiosas, deberán situarse en parages aislados y á no menos distancia de mil quinientos metros de las calles de circunvalacion del Pueblo; debiendo usarse para estos todas las prescripciones recomendadas por la ciencia para garantir la salud pública.

Art 6º. Estos establecimientos serán vigilados por comisiones que la Municipalidad nombrará al efecto.

Art 7º. Los propietarios ó administradores de casas de Sanidad, darán cuenta á la Municipalidad dentro de doce horas, si ocurriera en ellas algun caso de epidemia ó enfermedad contagiosa; y pasarán á la misma trimestralmente, un estado de las entradas y salidas de enfermos que hubieran tenido, especificándolas.

Art 8º. Los establecimientos que existiesen en la actualidad y no se encuentren en las condiciones de esta Ordenanza, deberán ser removidos y colocados en ellas, en el término de dos meses, desde la fecha.

Art 9º. Los contraventores á esta ordenanza incurrirán en la multa de doscientos pesos m|n y serán clausurados los establecimientos.

Art 10 Publíquese, notifíquese etc.

Quilmes Abril 8 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes Abril 12 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

99—07

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0.50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0.25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0.25
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0.12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0.8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª. clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber Nº. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0.10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40.
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

LECTURA RECREATIVA

La Isla misteriosa
El Chanceller
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»
QUILMES

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.
74

UN JÓVEN

Se necesita en esta imprenta.
87

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de **MENDEZ Y GONZALEZ**

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de **CARLOS FACCINETTI**

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Invierno

Se ha recibido un gran surtido de Montañác, negro, azul, marron y aceituna. Igual gusto de Astracan del mas fino. Ratina de todos gustos.

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de casimir de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.
Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.
Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.
Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.
Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

Nuevo surtido

Carteras para Escuela á 80 centavos
Pizarras cuadriculadas á 16 y 20
Prensas de hierro para llevar los libros á 50
Gomas doble uso 15 c
Id sencillas negras 5 c
Escuadras para dibujo
Reglas centimétricas para id
Cuadernos de dibujo con muestra, parte sintécait 1, 2, 3 y 4 á 15 c cada uno.
Cortaplumas finas 40 c.

LIBRERIA EN EL QUILMERO
QUILMES